

Revestimiento Facial Requerido

METRO requiere que se usen cubiertas faciales en los autobuses y en las paradas de tránsito, por orden del Oficial de Salud del Condado de Santa Cruz. Gracias por ayudar a nuestra comunidad a #AplanarLaCurva.

Los revestimientos faciales deben:

- Ajuste ajustadamente pero cómodamente contra el costado de la cara.
- Asegure con lazos o ganchos para las orejas.
- Incluir múltiples capas de tela.
- Permitir respirar sin restricciones.

Los revestimientos faciales pueden ser máscaras caseras, pañuelos, polainas, camisetas, toallas u otros materiales de tela.*

Siga estas pautas para ayudarnos a mantenernos a todos seguros:

- Quédese en casa si está enfermo/a y no ingrese si tiene tos o fiebre.
- Utilice el sistema de tránsito solo para necesidades esenciales.
- Mantenga una distancia física de 6 pies o más.
- Si tiene que estornudar o toser, use el codo.
- Abstenerse de contacto físico con otros.

  Santa Cruz Metro • (831) 425-8600 • scmttd.com

